

28 JUN 1962



94454

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

por "CAJA PLEGABLE", a favor de D. FRANCISCO DORIA ESPINOSA,
de nacionalidad española, domiciliado en BARCELONA, Ronda de
San Pedro, nº 8-4º=4º.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una caja
plegable.

5. En el modelo, se ha previsto una caja plegable, que
se obtiene a partir de una lámina desarrollo, en la que se
han dispuesto las líneas de doblez que constituyen las aris-
tas de la misma, siguiendo las cuales, y yuxtaponiendo ordena-
damente los frentes que se constituyen, se obtiene una caja
en cuya organización no ha intervenido elemento de retención
alguno ajeno a las propias dobleces y ranuras previstas en la
10. lámina citada.



Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

5.

En los dibujos:

La figura 1, es una vista en planta de la lámina base desarrollada.

La figura 2, representa una perspectiva de la caja armada, según el modelo.

10.

Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización, un desarrollo que comprende una zona central alargada -1-, de bordes paralelos y separada transversalmente por líneas de doblado -2-, -3-, -4- y -5-, determinándose en esta zona central una cabecera que forma la lengüeta -6-, y en la parte opuesta un terminal con ranura transversal -7-, y pestaña -8-.

15.

En los laterales van dispuestas otras zonas alargadas -9-, con líneas de doblado -10- y que presentan apéndices -11-.

20.

El armado se realiza tomando como fondo de la caja el espacio comprendido entre las líneas de doblado -4- y -5-. Los apéndices -11-, constituyen parte del frente de la caja sobre los que se yuxtapone el terminal dotado de la ranura -7-, vinculándose estos tres elementos mediante la pestaña -8-. La aleta -6-, se introduce en la ranura -7-, constituyendo el sistema de cierre.

25.

Las piezas -9-, constituyen los laterales menores de la caja, formando a partir de la línea de doblado -10- unas lengüetas de refuerzo interno.

30.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en

94454

28



detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

5.

= . =

10.

N O T A

15.

Descrito el objeto y utilidad de la presente invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones.

20.

1. Caja plegable, caracterizada esencialmente por el hecho de comprender un desarrollo formado por una zona central alargada de bordes paralelos en la cual se hallan iniciadas transversalmente líneas de doblado, determinándose en esta zona central una cabecera que forma la lengüeta y en la parte opuesta un terminal con ranura transversal y pestaña, habiéndose dispuesto en los flancos de esta zona central expansiones para formar los laterales de la caja.

25.

2. Caja plegable, según anterior reivindicación, en la que las zonas laterales de expansión, antes citadas comprenden dos partes, una, de ellas que ha de constituir el costado de la caja, y la otra un apéndice rebajado que sirve para sobremontarse en el frente de la caja en el momento de plegado.

30.

94454

28



5. 3. Caja plegable, según 1 y 2 reivindicación, en la que la expansión inferior de la zona central del cuerpo constituye convergencia hacia una franja final que ha de constituir el borde anterior de la caja, comprendiendo este apéndice la ranura en donde entra la lengüeta de cierre de la tapa, siendo el borde resultante en la cara anterior de la caja en forma quebrada en la cual la zona central está más baja que los bordes de los laterales que forman los vértices laterales de la misma.

10. 4. Caja plegable.
Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cuatro páginas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 28 JUL. 1962

FRANCISCO DORIA ESPINOSA

15. P. a.

JUAN DE LOS RÍOS

P.P.

Fig. 1

28 JUL



94454

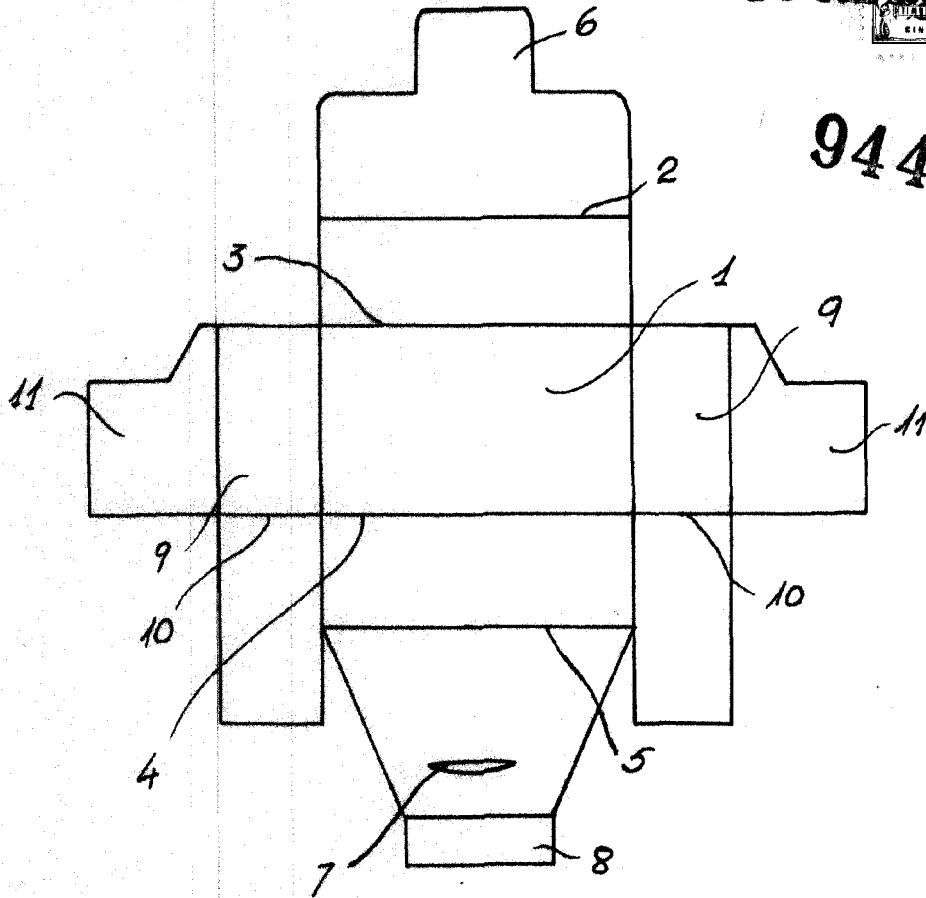
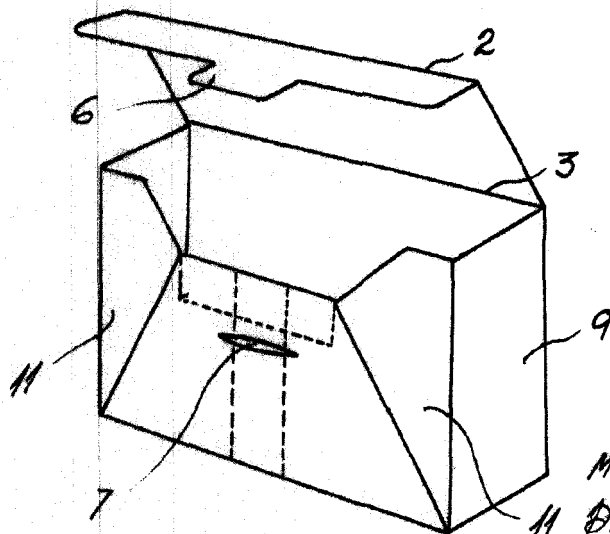


Fig. 2



28 JUL 1962
Madrid, Jaime Isern
D.P.